



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

En Manta al trigésimo día del mes de Marzo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA., ubicada en la Av. 113 y Lotización Entre vías diagonal a Gasolinera Primax de la ciudad de Manta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente:

El señor Andrade Almeida dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar Los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y estados financieros del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La compañía PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA. propietaria de \$2400 (dos mil cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a DOS MIL CUATROCIENTOS acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Andrade Almeida Héctor es propietario de \$1280 (mil doscientos Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a mil doscientas acciones, Señor Andrade Castro Jehison es propietario de \$290 (doscientos noventa dólar de los Estados Unidos De América) que corresponde a doscientas noventa acciones, Señor Andrade Castro Ronald es propietario de \$290 (doscientos noventa dólar de los Estados Unidos De América) que corresponde a doscientas noventa acciones, Señorita Andrade Castro Mayra es propietario de \$290 (doscientos noventa dólar de los Estados Unidos De América) que corresponde a doscientas noventa acciones, Señorita Andrade Castro Jamilet es propietario de \$250 (doscientos cincuenta dólar de los Estados Unidos De América) que corresponde a doscientas cincuenta acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Andrade Almeida Fablán, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Andrade Castro Jehison.



2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012:

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el juego completo de estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Administrador, y balances del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Socios, aprobó los informes del Administrador.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

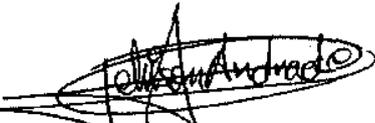
Andrade Almeida Fabián
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrade Castro Ronald
ACCIONISTA




Andrade Castro Mayra
ACCIONISTA


Andrade Castro Jamilet
ACCIONISTA


Andrade Castro Jehison
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; Andrade Almeida Fabian, Andrade Castro Jamilet, Andrade Castro Ronald, Andrade Castro Mayra y Secretario Ad-Hoc Andrade Castro Jehison, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Manta 30 de Marzo del 2013.-


Andrade Castro Jehison
SECRETARIO AD-HOC